

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13733** *SHOWROOM 433 BIS, S.L.*

D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del  
Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de  
Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de

Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1747/  
08

instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de  
Primitiva Cabrera Matdor contra Showroom 433 bis, S.L.se ha dictado auto en  
fecha 8.5.2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de  
Showroom 433 bis, S.L. por importe de 13.032,01 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el  
presente.

Barcelona, 8 de mayo de 2009.- Secretario Judicial D. Juan Ignacio Gómez del  
Blanco.

ID: A090034392-1